

Jornada. Aplicación del Compliance en la contratación pública: de la teoría a la práctica

17 de marzo de 2021

Asiste **Virtualmente**

PONENTE

D^a. M^a. Concepción Campos Acuña

Doctora en Derecho, Directivo Público Profesional y Codirectora de Red Localis. Autora de "Compliance en la Administración Pública: dificultades y propuestas" y "Aplicación práctica del Compliance en la Contratación pública"

Organiza:



LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP) se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican.

Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

PRESENTACIÓN

En este curso se abordarán las regulaciones y posibilidades que ofrece la aplicación de las técnicas de Compliance en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, introduciendo el mandato europeo de garantizar la integridad y lucha contra la corrupción en el ámbito de la actividad contractual.

Para ello, se analizará desde un doble enfoque, el que afecta a las medidas a adoptar por las entidades del sector público, por un lado, y, por otro, las medidas a adoptar por los actores de sector privado interesados en la contratación pública, para garantizar la transparencia e integridad a través de los programas de compliance, así como los mecanismos de control

que se implementarán para el seguimiento y evaluación del nuevo marco normativo, con especial atención a la prevención de los conflictos de intereses y al establecimiento de un sistema de banderas rojas contra la corrupción.

OBJETIVOS

- Conocer las obligaciones para el sector público de adoptar medidas contra el fraude, el favoritismo y la corrupción, con especial atención a los conflictos de intereses
- Analizar los cambios y novedades legales que afectan al cumplimiento normativo para la prevención de la corrupción en el ámbito de la contratación pública
- Explorar el papel de las “medidas de redención” o self-cleaning en la Ley de Contratos y sus requisitos de validez en el ámbito administrativo
- Examinar el sistema y los mecanismos de control a los que se somete la actividad contractual tras la entrada en vigor de la Ley
- Capacitarse para el diseño de programas de cumplimiento normativo en el ámbito de la actividad contractual
- Aprender a utilizar las técnicas de compliance en cada una de las fases del procedimiento de contratación

DESTINATARIOS

- Compliance Officers
- Auditores de sistemas de gestión de compliance
- Administradores y Directivos de empresas
- Empleados públicos con responsabilidades de dirección y/o gestión

PONENTE

❖ D^a. M^a. Concepción Campos Acuña

Doctora en Derecho, Directivo Público Profesional y Codirectora de Red Localis. Autora de "Compliance en la Administración Pública: dificultades y propuestas" y "Aplicación práctica del Compliance en la Contratación pública"

FECHAS Y HORARIOS

Este curso, de **4 horas lectivas**, tendrá lugar los días :
Miércoles, 17 de marzo: 9:30 – 13:45
Descanso: 11:30 a 11:45

CONTACTO

Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.
Paseo de la Castellana, 40. 28046 - Madrid. Tel - 91 562 55 25

PROGRAMA

- El principio de integridad en la LCSP: concreción de las obligaciones legales
- Transparencia en la contratación pública: la gestión electrónica al servicio de la concurrencia
- Compliance officer y responsable del contrato: asignación de funciones y exigencia de responsabilidad
- Marco de gestión de los conflictos de intereses: prevención, gestión y sanción
- Canal de denuncia de irregularidades en la contratación: la nueva Directiva de protección de los denunciantes
- Banderas rojas en las diferentes fases contratación pública: preparación, licitación y ejecución
- Mecanismos de control de la corrupción en la contratación: orgánicos y procedimentales.

METODOLOGÍA

Asistencia Virtual

¿En qué consiste nuestra Asistencia Virtual – Videoconferencia Online en directo?

Con esta herramienta retransmitimos en directo la sesión presencial llegando a los interesados que no se puedan desplazar hasta nuestra Sede, conectándose a través de una vídeo-conferencia Online.

De esta manera el alumno podrá seguir el curso desde su propio despacho o cualquier otro lugar que disponga de conexión a Internet. Se puede acceder a los webinars desde un PC o cualquier dispositivo móvil (tablet, Smartphone, etc..) que permita la reproducción de audio y video.

Para garantizar que la vídeo-conferencia Online en Directo sea satisfactoria, habrá dentro de la sala un experto que se hará cargo de las cuestiones técnicas, tales como la retransmisión y conexiones y de hacer de nexo entre profesor y alumno, trasladando las posibles dudas de este último en el momento en que el ponente lo considere oportuno.

MATRICULA E INSCRIPCIONES

Precio único: 150 € (Asistencia Virtual)

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración con FIASEP quedan sujetas a los descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página Web de la Fundación (www.fundacion.asep.org), en el apartado "Entidades Colaboradoras", figuran aquéllas que tienen Convenio vigente con FIASEP.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por correo electrónico: fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

En el importe del curso están incluidos:

- Documentación (será enviada por correo electrónico).

Diploma - La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya asistido al 80% de las horas totales.

Cancelaciones

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten, el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público

Paseo de la Castellana, 40. 28046- Madrid

Teléfono: +34 91 562 55 25 - Fax: +34 911091404

fiasep@fundacionfiasep.org - www.fundacionfiasep.org

Boletín de Inscripción

Jornada:

Aplicación del Compliance en la contratación pública: de la teoría a la práctica

17 de marzo de 2021

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al correo: fiasep@fundacionfiasep.org

Nombre: Apellidos:
Cargo: Entidad:
C.I.F.: Dirección:
Localidad: C.P.: Provincia:
Tel: Fax: E-mail:

Indicar por favor, nombre y correo electrónico del responsable de formación de su entidad:

Nombre:

E-mail:

Precios

Tarifa General Asistencia Virtual **150 €**

Forma de Pago

El importe del curso es deducible de las cuotas de la Seguridad Social, a través de la FTFE (antiguo FORCEM), según Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio.

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en el Banco Popular en el nº C/c. ES78 0075 1283 49 0600131794

•Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: "Compliance" y el nombre del Curso. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax 911091404 o por correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org y el justificante de pago deberá remitirse siempre.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. postal: Paseo de la Castellana, 40. 28046 (Madrid) Teléfono: 915625525 Correo elect: fiasep@fundacionfiasep.org

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI

NO